

casos en que esa trasmision sea posible, pues en los lugares donde he estudiado la enfermedad, se cree unánimemente que el hombre sano la contrae por la cópula con mujer Pinta. No veo yo que esto sea imposible, siempre que se acepte un contacto prolongado y fuerte entre una superficie que tenga el hongo y otra que lo pueda retener por la humedad del sudor ó por la grasa que la piel secreta. En los casos en que el Mal existe en la proximidad de los órganos genitales, es muy frecuente que por la misma region empiece al que se infecta.

Ya se comprenderá que desecho por completo la idea del contagio por la *ingestion* de los productos de la descamacion cutánea; pues si es cierto que estas escamas deben llevar consigo el parásito, no seria posible que llegara á implantarse á través de la economía entera, en las capas superficiales de la epidérmis, que es su sitio anatómico. No me parece que esta hipótesis merezca el detenerse largamente á refutarla.

Pero si es digna de tomarse en séria consideracion la opinion del vulgò y de muchos médicos ilustrados, que creen encontrar en las *enfermedades del maiz* una causa, poderosa para unos, y exclusiva para otros, de la enfermedad que nos ocupa. Convengo en que hay una relacion de causa á efecto entre la enfermedad del maiz y la del hombre en estos lugares; mas creo que la via digestiva por donde todos los que la aceptan creen que se introduce, no puede ser apropiada.

Ninguna semejanza etiológica ni sintomatológica encuentro entre la pelagra del Mediodía de Europa y nuestra endemia: la primera es un verdadero envenenamiento seguido de accidentes generales los más graves, que alteran la salud en alto grado y matan á multitud de enfermos: estos fenómenos pueden bien compararse al ergotismo; pueden compararse á las alteraciones, graves á veces, que entre nosotros padecen los animales que se alimentan con maiz picado, alteraciones que llegan á ocasionar el aborto entre las hembras embarazadas. Pero todo esto no se parece absolutamente en nada á los padecimientos de la piel que hemos estudiado. Por lo tanto, no creo que la ingestion del maiz enfermo sea lo que debamos considerar. Me parece que el modo como perjudican á la salud del hombre esas enfermedades del maiz, es proporcionando el hongo que ha de vivir sobre su piel.

(Continuará.)

---

## ACADEMIA DE MEDICINA.

---

SESION DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1880.—ACTA N.º 42 APROBADA EL 29 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Lucio.

A las siete y diez minutos de la noche se abrió la sesion, dándose lectura á el acta de la anterior, que sin discusion fué aprobada.

En seguida se dió cuenta con las publicaciones siguientes recibidas en la semana:

Del extranjero:—Crónica Oftalmológica de Cadiz, año X núm. 8; Jurado Médico-farmacéutico de Madrid, tomo I números 30 y 31; Anfiteatro Anatómico Español, año VIII números 187 y 188.

Nacionales.—Escuela de Medicina, tomo II núm. 12; Independencia Médica, tomo I núm. 31; Anales de la Sociedad Iatrodélfica de San Luis Potosi, tomo I núm. 4; Boletín del Ministerio de Fomento, del tomo V números 186 al 191, y del 195 al 208; Escuela de Agricultura, tomo II números 9, 10 y 11; Estudio sobre aclimatación de razas bovinas en la Mesa central de México; tésis inaugural para el exámen de Medicina veterinaria, por Luis G. Villaseñor.

Se leyó una carta del Sr. Dr. Lœwenberg, de Paris, dirigida al primer Secretario de la Academia; en ella da las gracias á esta Corporación por haberle nombrado su socio corresponsal.

En seguida se trató sobre el asunto del tifo. \*

La Secretaría preguntó, por órden del Sr. Presidente, si se suspendía la discusión: habiendo contestado afirmativamente la Academia, se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión.

Concurrieron además del Sr. presidente los Sres. Altamirano, Andrade, Caréaga, Fénélon, López y Muñoz, Martínez del Rio, Ortega Reyes, Reyes Agustín, Ruiz Sandoval, Segura, Semeleder, Soriano, Vértiz y el primer Secretario.

FERNANDO MALANCO.

---

## CRÓNICA MÉDICA.

---

\* Por fallecimiento del Dr. José Ferrer Espejo quedó vacante en la Escuela de Medicina la cátedra de Obstetricia: según la ley, se ha expedido la Convocatoria respectiva para cubrir la de adjunto, y la oposición deberá verificarse á fines de Marzo.

\* Se ha terminado la impresión del Apéndice al tomo XV de la «Gaceta,» conteniendo los extractos de las actas relativas al premio de 500 pesos al estudio del Tifo, y las Memorias que se remitieron á la Academia tratando dicha cuestión. Forma un grueso cuaderno de 164 páginas, que interesa principalmente como estudio médico nacional. Recomendamos su lectura.

\* Véase el Apéndice al tomo XV.—1880.